



Encuentro Anual del Grupo de Mujeres Parlamentarias
Pasaje de la igualdad formal a la igualdad real
México D.F., 24 y 25 de junio de 2014

Los avances y los retos de la agenda de la igualdad de género en las Américas

Dra. Teresa Incháustegui Romero

La agenda de la igualdad llegó para quedarse hace 35 años, con la CEDAW y su proclama de erradicar toda forma de discriminación en contra de las mujeres.

Desde la ratificación por parte de los estados de este maravilloso instrumento (1982) los avances han sido arduos pero fructíferos. Destaca el alcance del Artículo 2º., que establece la obligación de todos los estados-parte de integrar en sus constituciones políticas y en toda su legislación civil, penal y administrativa, la igualdad y la no discriminación a las mujeres; además de garantizarles estos principios a partir de instancias de denuncia y protección y de inscribirlas en el funcionamiento e integración de todos los poderes públicos.

Gracias a esto, se han desarrollado mecanismos para la igualdad y el adelanto de las mujeres, legislaciones para promover y asegurar sus derechos y promover su acceso a posiciones de poder y decisión.

Los años de avance de las mujeres coinciden con un largo periodo de transición política y con el periodo más prolongado en su historia de sucesión de regímenes democráticos. Coinciden también con un periodo de reformas estructurales en torno a un nuevo modelo de crecimiento económico, cuyos resultados han hecho de nuestra región, la más desigual y violenta del mundo.

Nuestra creciente participación en la integración de parlamentos, gobiernos y poderes públicos que se ubica en promedio alrededor del 27% constituye sin duda un importante avance. Aunque todavía no se alcanza la masa crítica de 30%.

En el terreno económico las mujeres constituyen igualmente 52% de la ocupación en la región y sostienen más de 50% de los hogares.

Pero la agenda sigue pendiente:

1. Se carece de políticas claras en derechos sexuales y reproductivos. Según OPS/OMS mueren más de 23 mil mujeres cada año debido a complicaciones del embarazo o el parto; se ha elevado la tasa de embarazo adolescente por encima de la región africana siendo 73.1 por cada 100 mil jóvenes entre 15 y 19 años, mientras en África es 54 por cada 100 mil.
2. Persiste la desigualdad en puestos y remuneraciones con brechas salariales de 20% en promedio. Además de que la mayor parte de las mujeres que se emplean lo hace en labores de trabajo doméstico remunerado o empleos de servicios en limpieza y servicios personales.

3. La doble jornada y la pobreza de tiempo es el costo oculto que pagan por tener acceso al empleo, ya que realizan 70% en promedio del TNR en los hogares, además de que aportan entre el equivalente a 5 y 3.5% del PIB en el sector salud, por los cuidados a enfermos, ancianos y dependientes.
4. Su acceso a la propiedad de la tierra sigue siendo limitado y la desigualdad en el sector rural elevada, ya que mientras participa con un 60 a 80% del trabajo, solo posee 5% de la tierra.
5. La participación política a través de la cuotas sigue siendo resistida y escamoteada por argucias y acoso político. En los partidos a pesar de constituir 51% de la afiliación (IDEA y el BID) solo participa del 19% de los cargos directivos. Y en los sindicatos, a pesar de ser en muchos de ellos 90% de la afiliación tienen solo 10% de los cargos en los comités y 3% en las carteras de las organizaciones nacionales.
6. En el derecho a vivir sin violencia, el acceso a la justicia sigue quedando pendiente, mientras crece la inseguridad de la vida y la integridad de las mujeres en las zonas pobres y precarizadas, donde abundan el maltrato, las violaciones y los feminicidios.

Estos son los desafíos para las parlamentarias de la región.